

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039721/2013 por el cual Departamento AERONÁUTICA solicita se designe como PROFESOR HONORARIO de la Universidad Nacional de Córdoba a la Prof. Bénédicte ESCUDIER; y

CONSIDERANDO:

Que se graduó de Ingeniera y Magister en Ingeniería Aeroespacial en el Instituto Superior de Aeronáutica y del Espacio (SUPAERO) en el año 1979, Tesis "Atmospheric re-entry for satellites";

Que la Prof. Bénédicte ESCUDIER, es actualmente Directora de Desarrollo Internacional y de Relaciones Industriales del ISAE y Directora por Francia del programa ARFITEC Aeronáutica y Astronáutica;

Que su carrera académica empezó en 1989, como Profesor en SUPAÉRO, coordinadora de las maestrías en Sistemas Espaciales, Directora de Desarrollo Internacionales y Relaciones Industriales del ISAE, Responsable del Master en Astronáutica y del Master en Astrofísica de la Universidad de Toulouse;

Que representa por Francia el área espacial del Erasmus Mundus European Master in Aeronautics and Space Technology (EUMAS);

Que ha sido Investigadora en la ONERA (French Aerospace Lab), en el Space Environment Department desde 1999 hasta 2004;

Que se desempeñó como coordinadora de la maestría en Astrofísica de la Universidad de Toulouse (2004-2008), como profesora asociada de Mecánica Orbital y Sistemas Espaciales en SUPAERO (1982-1989), miembro del Equipo del Proyecto de Observación Satelital Militar en LRBA Vernon – Francia, responsable de la Simulación de los performances y control de la misión (1979-1982);

Que actualmente se desempeña en diferentes actividades profesionales relacionadas a la Astronáutica, como responsable de maestrías, dictado de cursos, coordinadora de proyectos de estudiantes, colaboración con universidades extranjeras;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, otorgue el título de PROFESOR HONORARIO de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Prof. Bénédicte ESCUDIER.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada,
Comuníquese y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 618 - HCD.- 2013.-

